

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Lanzarote

3333 *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 1 de octubre de 2024, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, en las instalaciones del Hotel SBH Royal Mónica, en la Urbanización Montaña Roja, término municipal de Yaiza.- Expte. 413-2024.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Grelema, S.L. relativa a la obtención de autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido del rechazo de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, en las instalaciones del Hotel SBH Royal Mónica, ubicado en la calle Irlanda, n.º 1, Urbanización Montaña Roja, en el municipio de Yaiza, con un caudal máximo de vertido de 306 m³/día, no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 1 de octubre de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.